



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 30 días del mes de septiembre de 2024.
 "2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE
ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,628.55 (Son: mil seiscientos veintiocho pesos 55/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a **dar seguimiento a una capacitación formativa del Proyecto Anual de Capacitaciones (PAC 2024) al grupo de desarrollo, titulado: "Comercialización de los Productos" (partida 7)**, que se llevó a cabo del **23 al 25 de septiembre del presente año**, en la localidad de **Noh-Cah perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/369/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,628.55	\$1,628.55

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
23 de septiembre 2024	Desayuno: \$190 Almuerzo: \$290 Cena: \$180	\$660.00
24 de septiembre 2024	Desayuno: \$185 Almuerzo: \$240 Cena: \$175	\$600.00
25 de septiembre 2024	Desayuno: \$198 Almuerzo: \$170.55	\$368.55
	Total:	\$1,628.55

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Noh-Cah perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto**, no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales.

ATENTAMENTE

C. Gabriel Alonso Ramírez Gómez
 Promotor Comunitario
 Dirección de Seguimiento de Programas
 Comunitarios

AUTORIZO

C.P. Antonio Morales Oropeza
 Director de Seguimiento de Programas
 Comunitarios



Oficio de Comisión Oficial

OFICIO No. SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/369/2024

Asunto: Comisión.

Chetumal, Quintana Roo, 17 de septiembre del 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y soberano de Quintana Roo"

**GABRIEL ALONSO RAMÍREZ GÓMEZ
ANALISTA TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN
DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
COMUNITARIOS
PRESENTE**

Por este medio me permito comunicarle su comisión los días 23, 24 y 25 de septiembre del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a una capacitación formativa del Proyecto Anual de Capacitaciones (PAC 2024) al grupo de desarrollo, titulado: **"Comercialización de los Productos"** (partida 7) en la localidad de Noh-Cah, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Las localidades a las que ha sido comisionado corresponden a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de Viáticos.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para el pago de viáticos, así como el control de asistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios
del Sistema DIF Quintana Roo**



OFICIO NÚM.SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/369/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	3	Honorarios asimilados 4925	99999	Analista Técnico	Analista Técnico	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Gabriel Alonso	Ramírez	Gómez	Dar seguimiento a una capacitación formaliva del Proyecto Anual de Capacitaciones (PAC 2024) al grupo de desarrollo, titulado: "Comercialización de los Productos" (partida.7)	Nacional	N/A	N/A
Banco y CLABE Interbancaria		Banorte: 072690012572546444				
R.F.C.: RAGG0010197N0						

Lugar de adscripción de la persona comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/ localidad	País	Estado	Ciudad/ Localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Noh-Cah, municipio de Felipe Carrillo Puerto	Dar seguimiento a una capacitación formaliva del Proyecto Anual de Capacitaciones (PAC 2024) al grupo de desarrollo, titulado: "Comercialización de los Productos" (partida 7)

Medio de transporte	Hospedaje	Periodo del encargo o comisión	
		Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
Terrestre	SI (X) NO	23/09/24	25/09/24

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos
37501	Viáticos	\$1,628.58

LA PERSONA COMISIONADA

C. Gabriel Alonso Ramírez Gómez

Analista Técnico
Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DE LA PERSONA COMISIONADA

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo

TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.